



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2015

En la sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las dieciocho horas con quince minutos del dieciocho de noviembre dos mil quince, se reunieron los Ciudadanos Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionados Integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y el Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Novena Sesión Ordinaria 2015** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIP/CP/056/2015 de diecisiete de noviembre de dos mil quince, emitida por el Comisionado Presidente, y debidamente notificada a los Comisionados, misma que se sujeta al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.**-----
2. **Declaración de Instalación de la Sesión.** -----
3. **Aprobación del Orden del Día.** -----
4. **Aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria 2015.**-----
5. **Aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión número R.R./105/2015, respecto del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de El Espinal, Juchitán, Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Juan Gómez Pérez.**-----
6. **Aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión número R.R./095/2015, respecto del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento Santiago Laollaga, Tehuantepec, Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes.**-----
7. **Asuntos Generales.**-----
8. **Clausura de la Sesión.**-----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 del Orden del Día, relativo al pase de lista y verificación de quórum legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, mismo que es realizado por el Licenciado José Antonio López Ramírez, quien una vez efectuado, manifiesta a los Integrantes del Consejo General que después de haber pasado lista de asistencia, se encuentran presentes todos los Comisionados Integrantes del Consejo General por lo que con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la

Información Pública para el Estado de Oaxaca y 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de este Órgano Garante, declara la existencia del quórum legal.-----

Enseguida, el Comisionado Presidente procede al desahogo del punto número 2 del Orden del Día, relativo a la Declaración de Instalación de la Sesión y solicitando a los presentes ponerse de pie y manifestó: *“En este acto, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día dieciocho de noviembre del año dos mil quince, declaro formalmente instalada la Novena Sesión Ordinaria 2015 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”*.-----

Continuando con el desarrollo del Orden del Día, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 3 propuesto, relativo a la Aprobación del Orden del Día; para lo cual solicitó al Secretario General de Acuerdos dando lectura al mismo y sometiéndolo a consideración de los Comisionados para su aprobación en los términos presentados, o bien, para que realicen las modificaciones que estimen pertinentes. No habiendo comentarios u observación al mismo, fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Acto seguido, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 4 del Orden del Día, relativo a la aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria 2015, manifestando: *“Compañeros Comisionados, en virtud que hemos tenido la oportunidad de leer y revisar previamente el proyecto de Acta de la Octava Sesión Ordinaria 2015, solicito la dispensa de la lectura; asimismo, que por disposición del artículo 41 del Reglamento Interior de este Instituto, en la Sesión se debe aprobar el Acta de la sesión anterior, si existiera alguna observación o comentario al respecto, solicito que en este momento la externaran a fin de realizar las adecuaciones correspondientes”*. Los Comisionados aprobaron por unanimidad la dispensa de la lectura; y a continuación señalaron no tener observaciones, por lo que el acta respectiva, se aprobó por unanimidad de votos.-----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 5 del Orden del Día, relativo a la **Aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión número R.R./105/2015, respecto del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de El Espinal, Juchitán, Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Juan Gómez Pérez**. Por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos dar cuenta de la resolución.-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./105/2015**, el Sujeto Obligado es el **H. Ayuntamiento de El Espinal, Juchitán, Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo del Comisionado Juan Gómez Pérez. El Secretario General de Acuerdos dio cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Fundado** el motivo de inconformidad de la recurrente y se **Ordena** la entrega de la información solicitada a costa del Sujeto Obligado conforme lo establecido en el Considerando Quinto de la misma.-----

Aprobado por unanimidad de votos.(Anexo 1) -----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 6 del Orden del Día, relativo a la **Aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión número R.R./095/2015, respecto del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento Santiago Laollaga, Tehuantepec, Oaxaca, de la ponencia del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes**. Por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos dar cuenta de la resolución.-----



Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./095/2015**, el Sujeto Obligado es el **H. Ayuntamiento de Santiago Laollaga, Tehuantepec, Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo del Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Fundado** el motivo de inconformidad de la recurrente y se **Revoca** la respuesta del Sujeto Obligado y **Ordena** que responda la solicitud de información conforme a lo establecido en el considerando quinto.-----

Aprobado por unanimidad de votos.(Anexo 2) -----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 7 del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, manifestando: "*Comisionados: ¿tienen algún asunto que tratar en este punto del Orden del Día?*". Los Comisionados señalaron no tener ningún asunto que tratar, por lo que procedió al desahogo del punto número 7 del Orden del Día, y en uso de la palabra, el Comisionado Presidente emitió la declaratoria correspondiente: "*En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado de esta Sesión, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho de noviembre del año dos mil quince, declaro formalmente clausurada la Novena Sesión Ordinaria 2015 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se levanta la Sesión*". Gracias a todos los asistentes por su asistencia.-----

Así lo acordaron y firman los Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionado Presidente y Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Lic. José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe. Firmas ilegibles.-----

Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa
Comisionado Presidente

Lic. Juan Gómez Pérez
Comisionado

Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes
Comisionado

Lic. José Antonio López Ramírez
Secretario General de Acuerdos

La presente hoja de firmas corresponden al Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2015 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, celebrada el 18 de noviembre.
ERER*asr